MEMORANDUM G.G.C.H. N° 267/2026

A: **Lic. Gabriela Cantero,** Directora General.
Dirección General de Relacionamiento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia.

DE: **Abg. Norma Cardozo Vázquez,** Gerente General.
Gerencia General de Capital Humano.

REF: Respuesta Solicitud AIP N° 104.469

FECHA: 08 de julio 2026.-

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir los antecedentes solicitados a través del Portal de Acceso a la Información Pública bajo la solicitud AIP N° 104.469, referente al funcionario Diego Fernando Zelaya Cabral.

A fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5282 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", para los fines pertinentes. -

Atentamente.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
14 JUL 2026
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

GERENCIA GENERAL DE
CAPITAL HUMANO

"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"

PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores
Dirección de Gestión de Capital Humano
Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

MEMORANDUM DGCH Nº 380/2026

A : **CP Fátima Zarate,** Coordinador
Coordinación de Gestión del Seguimiento
Gerencia General de Capital Humano

DE : **Sra. Stefany Cuba M.**, Director
Dirección de Gestión de Capital Humano
Gerencia General de Capital humano

REF. : **AIP N° 104.469.-**

FECHA : 14/07/2026

Por el presente, por su intermedio y a quién corresponda, en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 5.282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental", de conformidad a **informaciones del ámbito de competencia de esta Dirección** se informa que el Sr. Diego Fernando Zelaya Cabral con C.I N° 3.993.264 es funcionario permanente de la Cámara de Senadores. Asimismo, se informa que todas las demás informaciones, que son ámbitos de competencia de esta Gerencia General, tales como ingresos actuales o de años anteriores se encuentran publicados en el portal web de la Cámara de Senadores, https://www.senado.gov.py/index.php/ley-5189-14/102-nominas-y-listados, de conformidad a las normativas vigentes sobre "Acceso a la Información Pública" y "Transparencia Activa".

Cabe mencionar que el punto solicitado sobre viáticos debe ser solicitado a la Gerencia General de Administración y Finanzas.

Atentamente.

C.P. Fátima Zárate
Coordinadora de Gestión del Seguimiento
Dirección Gral. de Adm. del Capital Humano
GGCH-HCS

14/07/26 8:54 hs.